

## NOTIFICACIÓN A LOS ACCIONISTAS

Luxemburgo, 28 de marzo de 2025

Estimado accionista,

Nos dirigimos a usted como inversor en uno o varios de los fondos que figuran a continuación (los “**Fondos**”), subfondos de Morgan Stanley Investment Funds (la “**SICAV**”):

- **Calvert Sustainable Climate Aligned Fund;**
- **Calvert Sustainable Developed Europe Equity Select Fund;**
- **Calvert Sustainable Developed Markets Equity Select Fund;**
- **Calvert Sustainable Diversity, Equity and Inclusion Fund;**
- **Calvert Sustainable Emerging Markets Equity Select Fund;**
- **Calvert Sustainable Euro Corporate Bond Fund;**
- **Calvert Sustainable Euro Strategic Bond Fund;**
- **Calvert Sustainable Global Green Bond Fund;**
- **Calvert Global High Yield Bond Fund;** y
- **Calvert Sustainable US Equity Select Fund.**

Dada la naturaleza evolutiva del panorama normativo en materia ESG/ de sostenibilidad, el consejo de administración de la SICAV (el “**Consejo**”) ha decidido introducir ciertos cambios en las características de sostenibilidad de los Fondos, incluido el cambio de nombre de algunos de los Fondos y la aclaración de la descripción general del enfoque de sostenibilidad aplicado por los Fondos.

A continuación encontrará información más detallada sobre los cambios más relevantes, incluyendo el calendario y las opciones de que dispone. Tómese un momento para revisar la información relevante que figura a continuación. Si sigue teniendo preguntas, póngase en contacto con nosotros en el domicilio social en Luxemburgo, con el gestor de inversiones o con su representante local.

Nos gustaría llamar su atención sobre el hecho de que la política de inversión y el perfil de riesgo de los Fondos no se verán afectados por los cambios aquí descritos.

Le valoramos como accionista y esperamos sinceramente que siga invirtiendo con nosotros.

Atentamente

El Consejo

### Cambios

#### Nombre

- El nombre del Calvert Sustainable Diversity, Equity and Inclusion Fund cambiará a “**Calvert Diversity, Equity and Inclusion Fund**”, ya que el uso de “Sustainable” en el nombre del Fondo se considera redundante con otros términos que ya describen los atributos de sostenibilidad relevantes del Fondo y las estrategias asociadas a esos otros términos.
- El nombre del Calvert Sustainable Climate Aligned Fund cambiará a “**Calvert Climate Aligned Fund**”, ya que el uso de “Sustainable” en el nombre del Fondo se considera redundante con otros términos que ya describen los atributos de sostenibilidad relevantes del Fondo y las estrategias asociadas a esos otros términos.
- El nombre del Calvert Sustainable Global Green Bond Fund cambiará a “**Calvert Global Green Bond Fund**”, ya que el uso de “Sustainable” en el nombre del Fondo se considera redundante con otros términos que ya describen los atributos de sostenibilidad relevantes del Fondo y las estrategias asociadas a esos otros términos (todos ellos, los “**Cambios de Nombre**”).
- Los Cambios de Nombre serán efectivos a partir de la fecha que se indica a continuación.
- Los demás Fondos no cambiarán de nombre.

## Enfoque de sostenibilidad

- Los Fondos aplicarán exclusiones adicionales y/o ajustarán los umbrales de las exclusiones existentes con el fin de garantizar que los Fondos sigan cumpliendo los requisitos específicos de cada jurisdicción, excepto en el caso del **Calvert Sustainable Euro Corporate Bond Fund**, el **Calvert Sustainable Euro Strategic Bond Fund** y el **Calvert Sustainable Global Green Bond Fund**, que ya están aplicando dichas exclusiones desde el 22 de agosto de 2024.
- Los Fondos aplicarán las exclusiones del Índice de Referencia Alineado con París (*Paris Aligned Benchmark*) (las “**Exclusiones PAB**”), excepto el **Calvert Sustainable Diversity, Equity and Inclusion Fund**, que aplicará las exclusiones del Índice de Referencia de Transición Climática (*Climate Transition Benchmark*) (las “**Exclusiones CTB**”), y el **Calvert Global High Yield Bond Fund**, que no aplicará ninguno de estos nuevos conjuntos de exclusiones.
- Los Fondos aplicarán una nueva metodología basada en datos y normas para identificar las Inversiones Sostenibles, estableciendo umbrales específicos para determinar la contribución positiva a los objetivos medioambientales o sociales y la alineación con el principio de No Causar Daño Significativo y el pilar de buen gobierno. Además, en algunos casos en los que un emisor no es elegible según los Principios Calvert, pero el equipo de Compromiso Calvert se ha comprometido con dicho emisor y hay pruebas de un progreso significativo, la inversión puede considerarse “*aprobada con compromiso*” y elegible para su inclusión en los fondos. Este mecanismo seguirá siendo excepcional y sólo será posible para 10 emisores en un momento dado.
- El **Calvert Sustainable Euro Corporate Bond Fund** cambiará su compromiso mínimo de inversiones alineadas con las características medioambientales y/o sociales que promueve del 90% al 80% de su cartera (el “**Cambio Material**”). El 20% restante incluirá otras inversiones del Fondo, que no están alineadas con las características medioambientales y/o sociales ni están calificadas como inversiones sostenibles. A efectos aclaratorios, no habrá ningún impacto en el nivel de inversiones sostenibles del Fondo. El Cambio Material será efectivo a partir de la fecha que se indica a continuación.

Los Fondos seguirán clasificados como Artículo 8 y Artículo 9 bajo SFDR.

Estas modificaciones se reflejan en su caso en los Anexos de Sostenibilidad dedicados a los Fondos incluidos en el folleto de la SICAV (el “**Folleto**”).

## Sus Opciones como accionista del Calvert Sustainable Euro Corporate Bond Fund

- 1) No haga nada**, si está de acuerdo con el Cambio Material.
- 2) Canjear o reembolsar su inversión, de conformidad con las condiciones del Folleto.** Los canjes y reembolsos se tramitarán gratuitamente, a excepción de los gastos de venta diferida contingentes aplicables, siempre que recibamos sus instrucciones de negociación antes de la fecha límite indicada a continuación.

Si opta por canjear su inversión, asegúrese de leer el KIID OICVM o el KID PRIIP de cualquier otro fondo de la SICAV en el que esté considerando canjear su inversión.

## Fecha Clave

**28 de marzo de 2025, 13:00 CET**

- Comienza el periodo de canje/venta gratuita para los accionistas del Calvert Sustainable Euro Corporate Bond Fund.

**1 de abril de 2025**

- Los cambios entran en vigor, excepto el Cambio Material y los Cambios de Nombre

**25 de abril de 2025, 13:00 CET**

- Finaliza el periodo de canje/venta gratuita para los accionistas del Calvert Sustainable Euro Corporate Bond Fund.

**28 de abril de 2025**

- El Cambio Material y los Cambios de Nombre entran en vigor.

### **Información Adicional**

Los términos utilizados en la presente notificación tendrán el significado que se les atribuye en el actual Folleto salvo que el contexto exija lo contrario.

El Consejo se responsabiliza de la exactitud de la información contenida en la presente notificación. El Folleto y el correspondiente KIID OICVM o KID PRIIP están a disposición de los inversores, de forma gratuita, en los sitios web de la SICAV, en el domicilio social de la SICAV o en las oficinas de los representantes extranjeros.

Debe informarse y, en su caso, asesorarse sobre las consecuencias fiscales de lo anterior en su país de nacionalidad, residencia o domicilio.

Tenga en cuenta que no estamos en condiciones de ofrecer asesoramiento en materia de inversión. Si no está seguro de cómo pueden afectarle los cambios, debe consultar a un asesor financiero.